

En algunos momentos pareciera ser que estas estrellas ocuparan –en el desierto mencionado varios párrafos arriba- los lugares habitados antiguamente por políticos, poetas, pensadores y hasta docentes.

Hasta aquí hemos expuesto, analizado e ilustrado sólo algunos de los temas que componen este escenario posmoderno. Quedan por desarrollar entre otros: La banalización del sentimiento religioso. El deseo de la nada. La función del humor en el proceso de desustancialización de la austeridad. La eliminación de la voluntad y La relación proporcional entre la atracción de las miradas y el poder.

La docencia como mediación pedagógica.

Eugenia Alvarez del Valle

La docencia como mediación pedagógica

Si tenemos en cuenta la evolución del significado social de la palabra mediación, a través del tiempo, vemos que, según el diccionario:

- se relaciona con juicio: conocimiento de una causa en la que el juez ha de dictar sentencia, es un concepto que requiere de un juez neutro
- luego con arbitraje: procedimiento para dirimir pacíficamente cuestiones entre Estados o individuos, en el que interviene un árbitro para diluir la confrontación
- más adelante con conciliación: procedimiento para ajustar los ánimos de quienes estaban opuestos entre sí, en la que un tercero, conciliador, busca el acuerdo
- hasta llegar a mediación: acción o efecto de mediar, llegar a la mitad de una cosa real o deliberadamente, en la que el “mediador” facilita que las dos partes del conflicto sean las que propongan el acuerdo final, sin que alguna de ellas se sienta perdedora. La función del mediador es cuestionar la postura de las partes para hacerles ver la luz.

Si aplicamos el último contenido con la intencionalidad de enseñar, la mediación se transforma en pedagógica y se puede definir de la siguiente manera: mediación pedagógica es el procedimiento por el cual el «mediador», uno de los tres integrantes de la tríada: docente - alumno – contenido, logra facilitar la resolución del conflicto cognitivo entre las otras dos partes intervinientes. La función del mediador es cuestionar la postura de las partes para lograr la apropiación del conocimiento.

Interjuego triangular de los actores institucionales en la mediación pedagógica

Nos dice Daniel Prieto Castillo “Es pedagógica aquella mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje de nuestros interlocutores, es decir promover en los otros la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos”. En una institución educativa, cuya intencionalidad es la transmisión de la cultura, hay muchos actores que, en algún momento, cumplen la función del mediador, el que cuestiona nuestro presente, el que nos pone frente a lo enigmático.

La mediación, así entendida, cambia la concepción que se tenía de los actores de la educación, docente, alumno, directivo...., quienes en un interjuego permanente dan vida a una institución educativa.

Resulta interesante analizar ese interjuego desde el lugar de cada uno de ellos y tener así una idea más acabada de su rol en la mediación.

Desde el lugar del docente:

La mediación es una tarea de interacción en la que es importante la actitud del docente, quien se constituye en un mediador cultural, puesto que continúa ampliando las acciones o situaciones que anteriormente el alumno recibió de su medio. La cultura aporta un código de interpretación que permite la construcción de sentidos y significados, muchas veces, transmitido en forma inconsciente.

Por otra parte, el docente adquiere un significado simbólico cuando ante la sociedad asume el rol que la cultura le asigna: cumple con el desarrollo de las funciones psicológicas superiores y se constituye en el mediador de la didáctica cognitiva y lo hace conscientemente y con intencionalidad.

A. Será un profesional de la educación si:

En el ámbito de la escuela:

- Diagnostica situaciones, propone y realiza diversas alternativas de acción.
- Implementa soluciones originales frente a situaciones problemáticas.
- Participa en las decisiones, desarrolla iniciativas.
- Pone énfasis en su preocupación por el saber, liga permanentemente pensamiento, valor y acción.
- Enriquece sus propias acciones e ideas y desarrolla la capacidad de reflexionar críticamente.
- Realiza un trabajo participativo, intercambia ideas, puntos de vista, logros y dificultades.
- Ejerce su autonomía a nivel curricular realizando un punto de encuentro entre el saber erudito y el saber cotidiano o popular.
- Define sus propias necesidades de capacitación y perfeccionamiento.
- Exhibe y evalúa críticamente los resultados de su labor educativa y los asume con responsabilidad.

En el ámbito con sus alumnos:

- Se apropia de la consigna “todos pueden aprender” y aprecia su potencial de aprendizaje, buscando estrategias, métodos, técnicas de enseñanza.
- Toma conciencia del nivel de expectativas de escolaridad que tiene frente a sus alumnos, especialmente si estos provienen de hogares de pocos recursos.

B. Será un mediador eficiente si logra:

- Dominar los contenidos y conceptos de su disciplina.
- Dominar estrategias metodológicas.
- Crear situaciones auténticas, activas, participativas.
- Promover aprendizajes significativos para los alumnos.
- Evitar enseñanzas memorísticas de contenidos aislados.
- Explicitar a los alumnos los propósitos de las tareas.
- Valorar la realidad cotidiana de sus alumnos, especialmente la familiar y social.
- Incluir en la programación contenidos que surgen del conocimiento que poseen sus propios alumnos.
- Comprender que “priorizar el contenido de la enseñanza por sobre la posibilidad de aprehensión del mismo por los alumnos, es un sinsentido que nos deja a mitad de camino de todo intento de ser enseñantes para convertirnos en transmisores de mensajes sin destinatario” (Carriego, 1999).

- Estimular todo tipo de aprendizaje desde los secuenciales, convergentes, hasta los basados en el descubrimiento y la intuición, la fantasía y el humor.
- Promover la metacognición, haciendo reflexionar a los alumnos sobre cómo aprenden.
- Utilizar andamiajes, visibles, audibles y temporarios.
- Adaptar las enseñanzas al ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- Presentar desafíos de modo que los alumnos experimenten el placer de aprender cosas nuevas, interesantes y logren sentirse valorados en sus esfuerzos.
- Desarrollar estrategias para que los alumnos logren tomar conciencia de sus posibilidades, sus logros y errores.
- Estimular la autonomía de sus alumnos.
- Utilizar la evaluación y la autoevaluación de los alumnos como un medio para promover mejores aprendizajes.

Será, en definitiva, quien facilite que, en el encuentro entre el alumno y el contenido, aquél se apropie de éste, y al reconstruirlo, logre construirse y enriquecerse a sí mismo. Este vínculo constituye un modelo especial de interacción. Se ponen en juego una red de significaciones, valores, formas de ser, hacer y pensar al alumno, al hombre y al mundo. En esta trama, tanto el docente como el alumno pueden colocarse como observadores, receptores o espectadores o bien como actores, productores o creadores de conocimiento. El estilo de experiencias que el docente construya en el aula, y no sólo los temas específicos del diseño curricular, serán también fuentes de saber y aprendizaje. Así, el tipo de mensajes que predominen en el circuito de comunicación dentro del aula, la vivencia de los ritos y tradiciones que circulen en la escuela, forman parte del conocimiento transmitido y adquirido.

Desde el lugar del alumno

El alumno, como extranjero, es quien nos cuestiona y nos hace reflexionar. Perraud nos habla del “oficio del alumno”, que consiste en asimilar las condiciones de la institución educativa, sus saberes y, frente a esto, decidir si va a ser conformista o crítico.

En el contrato didáctico se cumplen diferentes tiempos. Cuando un alumno es recién llegado a una institución es el extranjero, el que cuestiona lo que ve; luego, cuando conoce las reglas, se transforma en un hábil negociador, y vuelve a ser el extranjero ante los otros componentes de la tríada educativa.

A través del tiempo, ha cambiado la visión del alumno:

- Los clásicos lo veían como un recipiente vacío, que había que llenar de conocimientos.
- En el enfoque evolutivo, se habla de aprendiz intuitivo, estudiante tradicional, o disciplinar, según su relación gradual con el conocimiento.
- En el enfoque cognitivo, y teniendo en cuenta la relación del individuo con el contexto social y la retroalimentación que tiene con el entorno, el proceso de categorización, el grado de reflexividad o impulsividad con la que se relacione ante los estímulos y las modalidades sensoriales preferidas por cada sujeto (Carriego, 1999), se habla de cuatro estilos de aprendizaje, pudiendo un alumno ser activo, reflexivo, teórico o pragmático.
- Según el modelo de funcionamiento de la mente y el aprendizaje, que focaliza su mirada en las representaciones de cómo los alumnos aprenden, éstos pueden ser aprendices

imitativos, aprendices de la exposición didáctica, pensadores o conocedores.

Perkins (1995) analiza la cognición repartida en el aula y reflexiona diciendo que, salvo en las escuelas y en los laboratorios psicológicos, la perspectiva centrada en la persona más el entorno es la regla, y no la excepción.

Y afirma que la cognición puede estar:

- Físicamente repartida: a través de carpetas, diarios, apuntes, calculadoras, computadoras...
- Socialmente repartida: a través de trabajos grupales, ya sea con grupos cooperativos o colaborativos, solución de problemas en parejas, enseñanza socrática, actividades dramáticas...
- Simbólicamente repartida: a través de ensayos, relatos, mapas conceptuales, diagramas, tablas de clasificación, gráficos...

El alumno formado en y a través de la mediación, adquirirá capacidades que le permitirán:

- Comprender los procesos comunicacionales, sociales, tecnológicos y ecológicos.
- Pensar estratégicamente.
- Planificar y responder creativamente a demandas cambiantes.
- Identificar, definir y resolver problemas y, al mismo tiempo, formular alternativas, soluciones y evaluar resultados.
- Comprender la información.
- Reflexionar acerca de su propio proceso de aprendizaje (metacognición).
- Dominar las habilidades requeridas para la conducción, el trabajo en equipo y la acción colectiva.
- Organizar y planificar la propia formación permanente.
- Predisponerse para adaptarse a los cambios continuos.

Desde el lugar del contenido

El saber, y en particular su transmisión, constituye la razón de ser de la institución educativa. El conocimiento es una relación entre un sujeto que conoce y un objeto de conocimiento. Es una interacción que se construye en un contexto social y cultural determinado.

Tanto el sujeto que conoce (niño, joven o adulto), como el objeto del conocimiento (el conjunto de elementos del mundo circundante), llegan a este encuentro con sus respectivas historias: el sujeto con sus historias de vida y el objeto con los avances que la ciencia ha logrado.

El conocimiento es la forma que le permite a los sujetos aproximarse a la realidad que los rodea, transformarla y transformarse.

En este proceso, denominado aprendizaje, intervienen numerosos aspectos de tipo afectivo y relacional, sólo hay que observar la función que desempeña el éxito o el fracaso en el intento de aprender algo nuevo, en la construcción del concepto que tenemos de nosotros mismos (autoconcepto), en la estima que nos profesamos (autoestima), y en general en todas las capacidades relacionadas con el equilibrio personal. Cuando un alumno adquiere conocimientos realiza un proceso por el cual se acerca a los elementos del mundo, y a través de él, construye significados, formas de mirar y entender la realidad, puntos de vista desde los cuales observar los objetos, incluso a sí mismo.

Esta relación sujeto que conoce - objeto de conocimiento, no es estática ni lineal. Por el contrario, es una relación que se caracteriza por su dinamismo, sus influencias recíprocas, sus

marchas y contramarchas, avances y retrocesos. Tanto el hombre que conoce como el objeto del conocimiento, se modifican mutuamente en esta interacción. El cambio es permanente y el contenido media entre el alumno y el docente.

La institución educativa, no sólo será un espacio para recrear los contenidos básicos de una cultura, sino un espacio abierto que permitirá desplegar y enriquecer el mayor número de capacidades.

Por eso, debería convertirse en el ámbito privilegiado para brindar experiencias de integración a todos los niños sin distinciones de ningún tipo, promoviendo el desarrollo de capacidades:

- Cognitivas, o la aptitud para conocer más y mejor.
- Interactivas, o la posibilidad de relacionarse con otros
- Prácticas, o el dominio de los recursos naturales, sociales, tecnológicos y simbólicos.
- Éticas, o el distinguir lo bueno y lo malo no sólo para sí mismo, sino para la comunidad.
- Estéticas, o el gusto y el placer por las manifestaciones artísticas en todas sus expresiones.

El concepto de competencia hace referencia al conjunto de capacidades, sus niveles de integración y aplicación en los diferentes ámbitos de la vida individual y social. Ayuda a elaborar los currículos a nivel institucional pues favorece la selección y organización de experiencias teniendo en cuenta qué tipo de niño o joven se desea formar.

Una competencia es un “saber hacer, con saber y con conciencia”. Un sujeto será competente cuando pueda dominar diferentes tipos de contenidos, aplicar esos contenidos en la resolución de las múltiples situaciones que la vida presenta, y sea capaz de reconocer y valorar sus propias necesidades y aquellas que pertenecen a su entorno familiar y comunitario.

Las competencias integran diferentes capacidades en estructuras complejas:

- Capacidades intelectuales: se refieren a los procesos cognitivos necesarios para operar con símbolos, representaciones, ideas, incluyendo las habilidades necesarias para adquirir dichas abstracciones
- Capacidades prácticas: implican el saber hacer y resolver, incluyendo aquellas habilidades de tipo comunicativo, tecnológico y organizativo
- Capacidades sociales: dan cuenta del saber ser en relación a sí mismo y a la sociedad, incluyendo habilidades de participación como miembros activos de diferentes grupos, tolerancia, solidaridad y respeto hacia los otros.

Tradicionalmente se consideraban como contenidos escolares sólo los hechos, fenómenos o conceptos. Los nuevos aportes teóricos del cognitivismo, señalan que éstos son sólo una parte de aquéllos, los contenidos conceptuales.

Éstos no son suficientes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En todo proceso de construcción del conocimiento son imprescindibles las habilidades y destrezas que implican el saber hacer en cada disciplina. Son los contenidos procedimentales, que constituyen el conjunto de estrategias, reglas, pautas, modos de aproximación, métodos que tiene cada asignatura para acercarse a su objeto de estudio e investigar.

Al mismo tiempo es necesario otro tipo de conocimientos, aquellos que no hacen solamente referencia a una buena relación afectiva, sino que ponen de manifiesto los valores, actitudes, toma de decisiones, comportamientos significati-

vos para la vida de relación de todo ser humano, son los contenidos actitudinales.

El trabajo áulico que integre conceptos, procedimientos y actitudes, favorecerá la elaboración de verdaderos aprendizajes.

Criterios de mediación en una clase

- La Planificación es necesaria en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que en ella veremos reflejado el trabajo a realizar en el aula. El elemento más importante de la programación es el alumno, para él programarán los docentes. Se planifica para saber cuáles serán las capacidades que los alumnos deberán desarrollar, siempre en función de unos objetivos previos. Al realizar los trabajos propuestos, el docente observará si los alumnos han logrado los objetivos que se pretendían.

La planificación se hará por unidad didáctica de trabajo, relativa a un proceso completo de enseñanza-aprendizaje, que no tiene duración temporal fija, y en la cual se precisarán el conjunto de objetivos didácticos, bloques elementales de contenidos y actividades de aprendizaje y de evaluación.

Los elementos que contendrá la planificación serán:

El título: Debe expresar en pocas palabras lo que se quiere desarrollar.

- Justificación de la unidad didáctica: motivo por el cual se ha elegido esa unidad didáctica. La importancia de esa Unidad para el desarrollo de los alumnos.

Evaluación Inicial: es muy necesario que el profesor conozca el nivel de aprendizaje de los alumnos sobre esa unidad didáctica

- Contextualización: situará la unidad didáctica en el contexto del área o asignatura, y la relacionará con temas anteriores

- Destinatarios: indicará a qué grupo de alumnos va dirigida la unidad didáctica, y si hay variedad de características entre ellos.

- Temporalización: tiempo aproximado que se dedicará a trabajar esa Unidad.

- Objetivos: objetivos didácticos de la unidad, diferenciando la intencionalidad de la enseñanza, por parte del docente y los objetivos de aprendizaje, que se concretarán según la individualidad de los alumnos.

- Contenidos: contemplarán los tres tipos que se trabajan en la escuela:

1. Conceptuales (hechos, principios....).
2. Procedimentales (estrategias, habilidades...).
3. Actitudinales (actitudes, normas y valores...).

Los contenidos deben presentarse relacionados según una lógica que el alumno debe descubrir. Ser significativo, significa que “tenga sentido” para el alumno, que el contenido esté cerca de su realidad.

- Actividades: son el elemento más importante de la unidad didáctica. Las actividades deben ser variadas y flexibles. Los recursos didácticos deben ser tenidos en cuenta (libros, mapas, vídeos,) además del espacio, el tiempo y la metodología (en grupo, solos ...).

- Evaluación: contemplará tres momentos:

- Inicial: para detectar las principales características de los alumnos.

- Formativa: realizada durante el proceso de enseñanza, para rectificar o confirmar el rumbo y seguir retroalimentando el proceso.

- Sumativa: para medir los logros del proceso desarrollado.

También tendrán en cuenta las actividades de evaluación, procedimientos e instrumentos de la misma.

Marco teórico de fundamentación

La mediación pedagógica encuentra sustento teórico (Carriego, 1999: p. 26) en:

- La teoría de la modificabilidad cognitiva desarrollada por R. Feuerstein, que actualmente se aplica en la experiencia de aprendizaje mediado que promueve la aplicación de los criterios de mediación en la práctica áulica.

La experiencia de aprendizaje mediado es la manera en la que los estímulos remitidos por el ambiente son transformados por un agente mediador. Este agente mediador guiado por sus intenciones, su cultura y su inversión emocional, selecciona y organiza el mundo de los estímulos.

Una interacción que proporcione el aprendizaje mediado, necesariamente incluye una intención por parte del mediador de trascender las necesidades inmediatas o las preocupaciones del recipiente de la mediación al atreverse a ir más allá del aquí y ahora en el tiempo y en el espacio.

Los medios de ayudar a la ejecución son: modelamiento, manejo de contingencias, retroalimentación, instrucción, preguntas y estructuración cognoscitiva.

Modelamiento, manejo de contingencias y retroalimentación son los principales mecanismos para ayudar a los aprendices a través de las ZDP.

Los medios de ayuda en la ejecución específicamente lingüísticos son: instruir, preguntar y estructuración cognoscitiva.

La instrucción pide acciones específicas. Preguntar pide específicamente respuestas lingüísticas. La estructuración cognoscitiva no pide una respuesta específica, más bien, provee una estructura para organizar los elementos unos con relación a otros.

La estructuración cognoscitiva se refiere a proveer una estructura para el pensamiento y la acción. Puede ser una estructura de creencias, de operaciones mentales o de comprensión. Es una estructura organizativa que evalúa, agrupa y secuencia la percepción, la memoria y la acción.

- Los medios para ayudar la ejecución de la mediación propuestos por Adler son: instrucción didáctica, entrenamiento y enseñanza socrática.

La instrucción didáctica requiere de los docentes y los textos una presentación clara y correcta de la información, la aclaración de los qué y los porqué de un determinado tema. El entrenamiento, requiere del docente asignar prácticas, alentar a los alumnos a reflexionar sobre lo que están haciendo y ofrecer realimentación.

La enseñanza socrática requiere que el docente actúe como incitador, que sea moderador en la conversación, que preste ayuda cuando sea necesario y que genere conflicto cognitivo con preguntas, contraejemplos o potenciales contradicciones cuando considere que sus alumnos están satisfechos de su aprendizaje, sin haber reflexionado lo suficiente.

Impacto esperado al desarrollarse la mediación pedagógica en el aula

Lograr que los alumnos sean competentes para:

- Capacitarse para la apropiación crítica del saber en un itinerario formativo que no cese cuando se termine la escolaridad.

- Desarrollar una confianza creciente en sus propias posibilidades.
- Participar en el diseño, realización y evaluación de proyectos áulicos.
- Adquirir grados crecientes de autonomía para el aprendizaje.
- Interpretar objetivos.
- Elaborar un plan de orientación de la actividad aprendizaje.
- Autogestionar su propio aprendizaje.
- Elegir los mejores procedimientos.
- Evaluar el propio trabajo, anticipar resultados.
- Identificar y resolver sus propios errores.
- Tomar parte y coordinar un equipo de trabajo.
- Cooperar con los demás.
- Debatir, escuchar y argumentar.

El aprendizaje y práctica en equipos docentes

La condición más común del docente no es la del trabajo en equipo, lo es una condición de aislamiento profesional, de trabajo solitario, apartado de sus colegas. Este aislamiento da a los docentes cierto grado de protección para poner en práctica sus juicios, buenos o malos, pero también los priva de una realimentación significativa y clara acerca de lo que hacen.

El aprendizaje en equipo es el proceso de agruparse y desarrollar la capacidad de trabajar juntos para crear los resultados que todos esperan. El resultado propuesto es aumentar la capacidad docente utilizando la mediación como método. La mediación pedagógica en el trabajo áulico, permite mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Actitud y proactividad en el aula.

Carlos Andreatta

Desde hace algunos años se viene observando desde la docencia un comportamiento en parte del alumnado en el que se van destacando conductas abúlicas con el agregado de una baja capacidad de interpretación y un bajo nivel de expresión. Si bien todos estos hechos requieren un exhaustivo análisis sobre las metodologías utilizadas para el aprendizaje en sus años de escuela primaria y el colegio secundario, nos detendremos sobre lo actitudinal ya que es sobre lo que se puede trabajar en un corto plazo para lograr un cambio significativo, sin tener que enfrentar la dificultad que presupone un cambio acelerado sobre la posibilidad de mejoras en la expresión y capacidad de interpretación que pueda tener un alumno, ya que es una problemática que conlleva tiempos más amplios.

Trabajar sobre las actitudes de alumnos y docentes es un trabajo de corto plazo que se puede llevar a cabo desde el ingreso a la universidad.

La palabra actitud se ha definido de muchas maneras, ninguna de las cuales, sin embargo, difiere gran cosa de lo que el individuo entendería al escucharla o hacer uso de ella. Gordon Allport ha definido actitud como un estado de disposición mental y nerviosa, organizado a través de la experiencia, que ejerce una influencia directa o dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos y situaciones con los que está relacionado.

Bogardus la define como la tendencia favorable o contraria